

Guayaquil, 06 de Julio del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE COACHCOMPANY S.A.

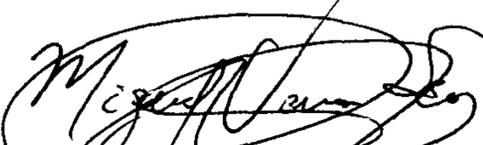
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Después de haber realizado la revisión de los libros de Contabilidad de la empresa COACHCOMPANY S.A., he determinado que los comprobantes de Contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Periodo Económico del dos de Enero del dos mil ocho al treinta y uno de Diciembre del dos mil ocho, los libros de Contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran con los Principios de contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la empresa y sus resultados en las operaciones que corresponden al ejercicio Económico del año 2008.

Atentamente,


C.B. Miguel Vera Segovia
COMISARIO
Reg. Nac. 07542

